

Comisión de Defensa Nacional

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2012

Siendo las 09:20 horas del día 6 de noviembre de 2012, en los salones “C” y “D”, del Edificio “G”, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria, conforme al siguiente Orden del Día:

Bienvenida.

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación.
4. Aprobación (en su caso) del Programa de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio Legislativo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con proyecto de decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; **abroga la Ley del Servicio Militar**; y expide la Ley General del Servicio Comunitario, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.
6. Entrega de Criterios Generales de Dictaminación de los siguientes asuntos:
 - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Seguridad Nacional.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de las Leyes Federal de Armas de Fuego y Explosivos y Orgánica de la Procuraduría General de la República. **(otorgar a Agentes del Ministerio Público la posibilidad de licencia de portación de arma).**
 - c) Minuta con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada **(prohibición de armas y cartuchos modificados “mata policías”)**.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Comisión de Defensa Nacional

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2012

El **Diputado Presidente Jorge Mendoza Garza** inició la reunión agradeciendo la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes.

El **Diputado Presidente** solicitó al Diputado Secretario Alfredo Rivadeneyra Hernández, informar sobre el registro de asistencia y verificar el quórum existente.

Al respecto el **Diputado Rivadeneyra**, informó sobre la asistencia de 26 legisladores presentes, por lo que declaró el Quórum legal (ver lista de asistencia).

Acto seguido, el **Diputado Mendoza Garza** solicitó al Diputado Secretario **Víctor Manuel Manríquez González** dar lectura al Orden del Día y someterlo a votación.

Atendiendo a lo anterior, el Diputado **Víctor Manuel Manríquez González**, presentó y sometió a votación el Orden del Día, el cual fue aprobado por todos los presentes.

Continuando con el siguiente Punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Raúl Macías Sandoval** someter a votación el Acta de la Reunión Anterior, correspondiente a la Reunión de Instalación efectuada el 24 de octubre de 2012, misma que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, conforme al Orden del Día, el **Diputado Jorge Mendoza Garza** se refirió al Programa de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio Legislativo.

Al respecto, comentó que en la Reunión de Instalación se presentó el proyecto de Programa de Trabajo y se solicitó a los miembros de la Comisión enviar sus comentarios para enriquecerlo.

Agradeció por las propuestas recibidas e informó que ya estaban incorporados al documento presentado para consideración y, en su caso, aprobación.

Expresado lo anterior, el **Diputado Presidente** solicitó al Secretario Técnico realizar la presentación del Programa.

Concluida la presentación, el **Diputado Mendoza** propuso que el Programa de Trabajo fuera un Documento flexible, por lo que se estaría en posibilidad de incorporar algunas actividades que se estimen relevantes por parte de los Diputados integrantes durante el año legislativo.

A continuación, abrió un espacio de participaciones para los Diputados integrantes.

Comisión de Defensa Nacional

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2012

En este espacio intervinieron los **Diputados Raúl Santos Galván Villanueva, Luis Armando Córdova Díaz y Manuel Añorve** quienes hicieron diversos comentarios sobre el contenido del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

Concluidas las intervenciones, el **Diputado Jorge Mendoza Garza** sometió a votación el Programa de Trabajo en sus términos, siendo aprobado por unanimidad.

Conforme al Orden del Día el Diputado Presidente solicitó al Secretario Técnico presentar el Proyecto de Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; Abroga la Ley del Servicio Militar; y Expide la Ley General del Servicio Comunitario, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

El Secretario Técnico realizó la presentación del Proyecto de Dictamen por el que se desecha la Iniciativa citada.

Al término de la presentación, el **Diputado Mendoza Garza** abrió un espacio de participaciones a los legisladores sobre el proyecto presentado.

En uso de la palabra, el **Diputado Víctor Emanuel Díaz Palacios** se expresó a favor del proyecto de dictamen; mencionó que la Iniciativa que se dictamina, no tomó en cuenta el costo beneficio y el impacto presupuestal de la propuesta, aspectos, entre otros, que la debilitan.

El **Diputado Raúl Macías Sandoval** comentó que se debe estudiar al Servicio Militar Nacional para evitar desvirtuarlo de su concepto original y reforzarla con un marco jurídico adecuado, recordó que anteriormente se impartía la materia de civismo en las escuelas, lo cual contribuía a una educación con valores.

Hizo referencia al hecho de que por medio del Servicio Militar Nacional, los jóvenes se adiestran en la defensa de su persona, familias, comunidades y país.

Concluidas las intervenciones, el **Diputado Jorge Mendoza Garza**, sometió a votación el dictamen en sus términos y en el sentido que se presenta, siendo aprobado por unanimidad.

Con relación al Dictamen aprobado el **Diputado Jorge Mendoza Garza** comentó que se haría del conocimiento de las Comisiones de Puntos Constitucionales, de

Comisión de Defensa Nacional

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 6 DE DICIEMBRE DE 2012

Gobernación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos parlamentarios correspondientes.

Conforme al punto 6 del Orden del Día, el Diputado Presidente instruyó al Secretario Técnico a presentar los criterios generales de dictaminación de tres asuntos turnados a la Comisión.

Al término de la presentación, el **Diputado Jorge Mendoza Garza**, informó que en la Carpeta de Trabajo entregada a los legisladores se encontraba un ejemplar de los criterios de dictaminación de los asuntos mencionados, con el propósito de hacer de su conocimiento el sentido de la dictaminación que se propone de los asuntos turnados.

En el siguiente punto del Orden del Día, el **Dip. Jorge Mendoza Garza** señaló que en la Reunión de Junta Directiva se propuso que la Comisión se reuniría los primeros jueves de cada mes en reunión ordinaria a partir de las 09:00 horas.

En relación con los periodos de receso, comento que se convocaría en su momento para los mismos efectos.

Los **Diputados Luis Armando Córdova Díaz y Alfredo Rivadeneyra Hernández** hicieron diversos comentarios respecto al trabajo de la Comisión y de la utilidad de la documentación presentada.

La **Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero**, solicitó que se iniciaran las gestiones necesarias para llevar a cabo una reunión con el Secretario de la Defensa Nacional, recientemente designado.

Al respecto, el **Diputado Presidente** comentó que ya se habían iniciado las gestiones con el General Secretario Salvador Cienfuegos y solicitó al Secretario Técnico informar oportunamente sobre la fecha acordada para realizar la reunión.

Sin más asuntos que tratar, el **Diputado Jorge Mendoza Garza** dio por terminada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 10:12 horas.